

Promotio Iustitiae

EL APOSTOLADO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contexto Latino Americano

X. Albó, F. Alvarado, J. Hernández

Contexto Indio

C. Lakra, A. Toppo, X. Manjoooran

Contexto Asia-Pacífico

J. Fung, B. McCoy

Contexto Canadiense

M. Murray and Companions SJ

CAMBIO DE PARADIGMA, Y FE

G. Costa, G. Uríbarri, A. Ferro, P. Béré, V. Jeyaraj

CRISIS ECONÓMICA: REUNIÓN DE DRONGEN

F. Turner, W. Ryan, J. Sagastagoitia

DOCUMENTOS

H. Delétraz, G. Soetomo, C. Collins, J. Park

HOMENAJE A PADRE JEAN-YVES CALVEZ SJ

H. Madelin, B. Cassaigne, P. de Charentenay



La fe cristiana reclama justicia y reconciliación

Gabino Uríbarri SJ

El creyente es una persona que se distingue por su fe. En el caso de la fe cristiana, si nos dejamos orientar por el credo, se trata de una fe claramente trinitaria, sin que por ello deje de ser monoteísta. Examinemos brevemente cada uno de los artículos del credo¹, para ver qué nos sugieren por sí mismos sobre nuestro tema.

Creo en Dios Padre

El credo comienza con Dios, Padre todopoderoso, creador de todas las cosas, visibles e invisibles. La formulación del credo recoge una convicción bíblica, presente a lo largo de la Escritura. Para ir a lo esencial nos quedamos con lo siguiente. Primero, que Dios es el creador de todo (Gn 1-2) y, por lo tanto, no hay ningún otro principio que se le pueda parangonar. Ninguna realidad de ningún tipo puede hacer que de la nada surja el ser (2Mac 7,28) ni que los muertos retornen a la vida (Rm 4,17). Así se distingue Dios de toda otra realidad existente, manifestando su poder, su majestad, su soberanía y su providencia.

Segundo, la Escritura, siguiendo esta estela, recalca que todo lo que brota de la mano de Dios es bueno (Gn 1,4.10.12.18.21.25.31). La creación culmina con el ser humano que ocupa un lugar y un puesto preponderante, pues es creado a *imagen y semejanza* (Gn 1,27) del mismo Dios. Esta afirmación no se hace de ninguna de las otras criaturas. Así, pues, aquí se afirma con plena contundencia la dignidad sin par de todas las personas. Todo ser humano se debe, para la fe cristiana, al designio creador de Dios, del Padre, que es un designio simultáneamente amoroso. La creación incluye una llamada a la amistad con Dios, a la comunión con él, que se expresa precisamente mediante el mandato (Gn 2,16-17). El mandato no es una imposición arbitraria ni fastidiosa, sino la expresión de la relación entre el creador y la criatura, que se articula desde el libre reconocimiento del señorío de Dios. Por eso, obedecer significa situarse como criatura ante Dios, no como alguien que pretende tener su misma altura. La seducción de la tentación, en boca de la serpiente: “seréis como dioses” (Gn 3,5), juega precisamente con el atractivo de ponerse al mismo nivel de Dios, rompiendo entonces la distancia que marca el orden creatural entre Dios y sus criaturas. Esta es la línea mediante la cual la serpiente se las ingenia para tentar y seducir a Eva con un engaño aparente (cf. Ej. 329).

Tercero, conviene reafirmar porque a veces no se entiende bien, que desde la creación tal y como se comprende en la fe cristiana, no solamente todas las personas tienen la dignidad de haber sido creadas a imagen y semejanza de Dios, sino que además, bien leído, el relato no introduce diferencias teológicas de

¹Tomó como referencia el credo llamado niceno-constantinopolitano (DH 150).

grado entre el varón y la mujer. Es decir, el relato creacionista que comentamos sitúa en perfecto parangón al varón y a la mujer y esto, además, en los dos relatos de la creación. No cabe duda de que Gn 1 es más claro: “Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, varón y hembra los creó” (Gn 1,27). Aquí no se advierte ninguna diferencia entre el varón y la mujer. Lo mismo sucede en Gn 2, pero de un modo algo más sofisticado. Adán al ver a Eva, formada a partir de su costilla, exclama: “Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne” (Gn 2,23). Es decir, Adán resalta la identidad y la igualdad. Además, como recalca Teófilo de Antioquía² lo que estaba en juego era precisamente el monoteísmo: no hay un dios masculino para los varones, de donde ellos procederían; y otro femenino, para las mujeres, que habría creado a las mujeres. Un único Dios, en un único proceso creador unitario, ha creado en igualdad al varón y a la mujer. El monoteísmo creador cristiano es la mejor garantía de la común igualdad y dignidad entre varones y mujeres.

Creo en único Señor Jesucristo

El segundo artículo del credo es el más extenso. Se centra en nuestro Señor Jesucristo, sus orígenes eternos, su encarnación, muerte y resurrección, y su futura venida para juzgar. El credo no desarrolla los misterios de la vida de Cristo, más allá de una rápida alusión a la encarnación, el nacimiento, la muerte y la resurrección. Pero nos sitúa directamente delante del Señor Jesús.

Sobre el ministerio de Jesús selecciono simplemente tres aspectos que son bien conocidos. Primero, el ministerio de Jesús se centró en la predicación de la irrupción del reino de Dios (ej. Mc 1,14-15), ligado a su persona (ej. Lc 11,20), como buena noticia para todos, pero de un modo singular para los pobres (ej. Lc 4,18; cf. Is 61,1) los enfermos y los pecadores (ej. Mc 2,17). Jesús ha venido especialmente para recuperar a los que estaban perdidos, tal y como lo refleja espléndidamente Lc 15: frente a quienes murmuran de Jesús por acoger a los pecadores y comer con ellos, el Señor Jesús, buen pastor, responde con tres parábolas: la oveja perdida, la dracma perdida y el hijo perdido. Además, la explicación del comportamiento de Jesús se refiere a la alegría que estalla en el cielo cuando un pecador, un perdido, se recupera (Lc 15,7.10). En el caso del hijo perdido la alusión al Padre (Dios) parece bastante evidente en el conjunto del evangelio. Luego esta conducta de Jesús es expresión de su unión con el Padre; muestra que Jesús en su ministerio se guía desde su relación con el Padre y revela el rostro misericordioso de este Dios.

Segundo, en esta línea, una de las marcas del ministerio de Jesús es que no excluye a nadie de su mensaje del reino y de la posibilidad de entrar en él si se convierte. No hay razones ni de raza (ej. Mt 8,11-12 y par.), ni de género ni de estatus social ni de pureza que por sí mismas y en cuanto tales impidan la

²*Ad Autholicum*, II,28.

entrada en el reino de Dios. En el grupo de Jesús había mujeres (ej. Lc 23,49) y varias de sus curaciones tienen por beneficiarias a mujeres³. Jesús curó a leproso, que en Israel eran considerados impuros y portadores de impureza. Sin embargo, Jesús se acerca a ellos y les toca (ej. Lc 5,12-13). Así, a simple vista, el ministerio de Jesús contiene, como uno de sus rasgos, un carácter claramente inclusivo, según el cual devuelve la dignidad a quienes lo habían perdido⁴. Jesús sana integralmente, incluyendo el perdón de los pecados (ej. Mc 2,1-12): curando las enfermedades, expulsando los demonios, reintegrando en el grupo social y teológico del pueblo a quienes confían en Él. Se puede sospechar con fundamento que Jesús en su ministerio reinterpreta la santidad como misericordia, pues en lugar del “sed santos, pues yo soy santo” del Levítico (11,44), su invitación reza: “sed compasivos como vuestro Padre es compasivo” (Lc 6,36). Esta misericordia redefine las fronteras del pueblo de Dios, incluyendo a todos, pero de un modo singular a aquellos que por la razón que sea están en una situación indigente y de exclusión.

Tercero, el Señor Jesús se identificó de una manera especial con los pequeños y con los pobres. Evidentemente el texto más conocido es la parábola del juicio final: Mt 25,31ss; pero no es la única ocasión. Jesús también tiene una postura chocante para la época con los niños (ej. Mt 10,42; 18,10).

Creo en el Espíritu Santo

El tercer artículo del credo corre el peligro de recibir menor atención. Aquí profesamos nuestra fe en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida. La fe cristiana reconoce, por un lado, puntos de concentración de la acción del Espíritu, como por ejemplo en los sacramentos, pero también una gran libertad del Espíritu, que sopla donde quiere (Jn 3,8). Los apóstoles se asombran de que unas personas hayan recibido el Espíritu antes del bautismo (cf. Hch 10,47). Así pues, dándose una concentración eclesial y sacramental del Espíritu, también se advierte una universalidad. Mediante el Espíritu Dios habita en las criaturas, que proceden de la mano de Dios, y las reconduce suavemente hacia él, si las criaturas no se obstinan en impedir el dinamismo del Espíritu de Dios presente en ellas. La meditación de la contemplación para alcanzar amor recoge con nitidez esta convicción, de la presencia de Dios en la creaturas.

La fe

Para nosotros los cristianos nuestra fe no es una opinión más en medio de múltiples opciones, sino que expresa la convicción más íntima que da sentido y consistencia al total de la realidad, y marca la pauta de la acción moral conse-

³Cf. E. ESTÉVEZ, *Mediadoras de sanación. Encuentros entre Jesús y las mujeres: Una nueva mirada*, U.P. Comillas - San Pablo, Madrid 2008.

⁴Cf. R. AGUIRRE, *La mesa compartida. Estudios del NT desde las ciencias sociales*, Sal Terrae, Santander 1994.

cuenta con el sentido de lo que son las cosas, comenzando por las personas y siguiendo por toda la realidad en su conjunto. Por lo tanto, aunque en el panorama social en un contexto multicultural y multireligioso no pueda menos que aparecer como una opinión más entre muchas, para nosotros no lo es. El panorama multicultural no posee una connotación negativa para la fe cristiana, ya que en Pentecostés se profetiza que todas las personas escucharán las maravillas de Dios en su propia lengua. En el cristianismo no hay una lengua sagrada, que haya que imponer a todos los que se convierten, sino que cada uno vive la fe en su propia lengua, en su propia cultura, mostrando así la riqueza de la fe cristiana y su capacidad de decirse en las diferentes lenguas y culturas⁵.

En el cristianismo no cabe una opción por el fundamentalismo, pues los cristianos estamos convencidos de que la fe cristiana, reflejando auténticamente la verdad de Dios, del hombre y del mundo, es un don y una gracia de Dios, que no coarta la libertad. Imponer la fe coactivamente es un contrasentido. Se puede ofrecer con alegría, con convicción y con el testimonio de la vida verdadera que brota de ella, pero nunca imponer. Por otra parte, la fe cristiana no solamente desde los Padres apologistas del siglo II, sino desde 1Pe 3,15 insiste en la necesidad que tenemos los cristianos de dar razón de nuestra esperanza a quien nos lo pida y de hacerlo, además, “con dulzura y respeto” (1Pe 3,16). Luego el fundamentalismo, como actitud religiosa, no encaja dentro de los parámetros de la fe cristiana.

Es más, el Concilio Vaticano II sentenció como actitud ante el mundo y ante las otras religiones el diálogo (cf. NA), que no implica ni el apocamiento de las propias convicciones ni la dejación en la misión⁶, sino que el medio privilegiado para el encuentro con los otros, los diferentes, los que piensan de otra manera, es precisamente el diálogo.

Por otra parte, la fe cristiana posee una dimensión pública y política que le es inherente. Para empezar desde la misma fe se generan realidades sociales y públicas. La Iglesia es una realidad de carácter histórico y social; los sacramentos contienen por su propia dinámica efectos jurídicos. La fe cristiana no se reduce a unas convicciones intimistas, subjetivas o a unas emociones internas. Para el cristianismo el Espíritu, la fe, busca encarnarse, hacerse historia. Por eso, la fe no solamente se expresa y se proclama públicamente, sino que también genera realidades sociales, políticas, culturales, como han sido a lo largo de la historia las escuelas, los hospitales, los albergues, las cooperativas, etc. Una fe que no generara cultura y que no se plasmara en instituciones sociales y públicas sería una fe cercenada en su dinámica encarnatoria. Por eso, aunque la fe no suplante a la política ni emplee sus armas, no puede dejar de interesarse por todo lo que es el espacio público y la convivencia social, ya que en este terreno

⁵Cf. G. URIBARRI, *Multiculturalidad. Una perspectiva teológica*: Razón y Fe 253 (febrero 2006) 131-142.

⁶CONSEJO PONTIFICIO PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO Y CONGREGACIÓN PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS, Instrucción *Diálogo y anuncio* (19.05.1991): Acta Apostolicae Sedis 84 (1992) 414-446.

se juega el que pueda plasmar su dinámica propia respecto a lo que es la persona humana, lo que es la convivencia lograda entre los seres humanos y el plan de Dios o que la misma fe se quede coja. No es casualidad que dentro de la teología se haya desarrollado todo un amplio corpus doctrinal sobre temas económicos, sociales y políticos, como es la doctrina social de la Iglesia.

Fe cristiana, justicia y reconciliación

Desde el trasfondo presentado no cabe duda de que la fe cristiana incluye dentro de su propia dinámica el impulso para trabajar denodadamente por la justicia y la reconciliación⁷. Esto no implica que la fe se agote en esta dinámica, pues la caridad siempre va más allá de la justicia, y el amor a los enemigos supone un plus de generosidad sobre la reconciliación, aunque va en esa misma dirección. Sin embargo, tanto el trabajo por la justicia como la reconciliación son mínimos inherentes y sustanciales de la fe. ¿Por qué?

Porque si todas las personas poseen la misma dignidad de haber sido creadas por Dios, tratarles con esa dignidad que Dios les ha conferido, independientemente de su género, raza, cultura, religión, condición social, forma parte de los elementos intrínsecos en la fe en un Dios creador de todos. Porque, además, si todos tenemos un mismo Dios, que es Padre, todos nosotros somos radicalmente hermanos. De suerte que la discriminación, la injusticia o la enemistad está reñida con lo que es la realidad más propia nuestra.

Porque si el Señor Jesús en su predicación se dirigió a todos, redefinió las fronteras del nuevo pueblo de Dios, del nuevo Israel, incluyendo a los publicanos y a las prostitutas, a los enfermos y los pecadores, a los judíos y a los gentiles, una humanidad que no llegue a estar reconciliada con Dios y entre sí no ha alcanzado todavía lo que es el designio de Dios a través de Jesucristo. El derribó el muro de la separación entre judíos y gentiles (Ef 2,14), que creaba enemistades y nos encargó, según Pablo, el ministerio de la reconciliación (2Cor 5,18), como continuación de su propia obra redentora de reconciliación. Además, el Señor Jesús se dedicó especialmente a los pobres, a los excluidos socialmente y a los pequeños, identificándose con ellos. Por eso, el seguimiento de Jesús incluye en su propia dinámica el trabajo por los excluidos, para reconciliarlos con la comunidad y reintegrarlos en la sociedad. La opción preferencial por los pobres, que es un componente implícito en la fe cristológica de la Iglesia, como nos ha recordado recientemente Benedicto XVI⁸.

Porque el Espíritu está presente en todas las criaturas y en todas las personas, dado que Dios quiere habitar en ellas y llevarlas a la plenitud de la vida en Cristo (Ef 4,13). Por eso, al encontrarnos con otras personas estamos

⁷Estos aspectos están desarrollados de un modo más concreto en CG 32, d. 4; CG 34, d. 3; CG 35, d. 3,12-36 (reconciliación).

⁸Alocución a la CG 35, § 8.

ante criaturas del Padre, por quienes Cristo ha derramado su sangre, en quienes el Espíritu quiere habitar plenamente.

Esta convicción cristiana ha funcionado como levadura en la masa de la cultura occidental, para generar la convicción de la existencia de derechos humanos universales e inalienables⁹. Es una gran contribución del cristianismo a la convivencia más humana y a la civilización. Una de las líneas de trabajo será, sin duda, la salvaguarda de los derechos humanos, plenamente consonantes con la fe, que pueden ser compartidos por muchas otras personas, religiosas o no.

Sin duda hay otros lugares comunes de encuentro con otras religiones, por ejemplo en el trabajo por la paz, por la preservación de la creación, por el respeto del sentido trascendente de la vida desde su comienzo hasta su final, por un orden económico mundial más justo, por reglas de comercio que beneficien a los más pobres, por los derechos de los aborígenes y de los pueblos indígenas, por la dignidad e igualdad de la mujer, por los refugiados y desplazados forzosos, por los trabajadores con contratos precarios, etc. En todos estos campos los cristianos estamos llamados a aportar nuestro grano de arena y nuestras convicciones. Nuestra fe trinitaria nos impulsa a reflejar en el orden social y público nuestras convicciones fundamentales. Esto no obsta para que también podamos enriquecernos, aprender, colaborar y dejarnos interrogar por los valores de otras tradiciones religiosas y de personas de buena voluntad.

Gabino Uríbarri Bilbao SJ
España

⁹L. GONZÁLEZ-CARVAJAL, *En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana*, Sal Terrae, Santander 2005.